DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,068] Buenos-Aires, Sábado 5 de Abril de 1845. [PRECIO 1 PESO

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37.
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

FRANCIA.

Paris, 31 de Diciembre.

¿Qué deberia pensarse del ministerio si resultase cierto que Mr. Dupetit Thouars, tomando posesion de Taiti, no hizo mas que cumplir las instrucciones verbales, ó escritas que se le dieron á su propartida? Desaprobando su proceder por las amenazas de Inglaterra, parece que nuestro gobierno se hubiese desaprobado á sí mismo. Este rumor se habia esparcido desde el origen de tan deplorable negocio, y Mr. Billault habia hecho algunas alusiones en la tribuna sin que nadie le contradijese.

Desde que el almirante llegó á Francia la verdad transpira á su alrededor á pesar del esmero que el ministerio ha puesto en mantenerle en arresto como hizo tambien con Mr. Reine; y se comienza á admitir que Mr. Dupetit Thouars no tiene mas culpa para Mr. Guizot que la de haber cumplido fielmente las órdenes que le comunicó.

Ved ahí lo que se cuenta:

En la division naval de los mares del Sud, algunos oficiales desaprobaban la toma de posesion de Taiti. Nuestro almirante estaba rodeado de un estado mayor entre cuyos miembros habia algunos que hacian *oposicion*, como sucede comunmente á bordo de todos los buques de guerra. Se ha comparado, con alguna razon, el mando que se ejerce á bordo de los buques de guerra, á una monarquia absoluta, á un poder que no tiene mas fiscalizacion que la critica de los subordinados. Esa critica, que generalment es muda por el respeto que se tributa á la autoridad, se manifiesta francamente cuando el gefe se muestra dispuesto á darle oidos, y tal era la latitud que Mr. Dupetit Thouars dejaba á ciertos oficiales que tenia bajo sus órdenes, que podian decir, aun que bajo la forma de mera conversacion, lo que opinaban sobre su conducta politica. Ahora pues ¿qué respondia el almirante á los que desaprobaban la marcha que habia seguido? Les decia *tengo instrucciones.*

Pero *¿estaban escritas esas instrucciones?* No es probable, porque el almirante se hubiera servido de ellas para justificarse. Eran pues verbales como las que se dan á los agentes diplomáticos como complemento de sus notas escritas; y lo que se dice de palabra, al oido, es siempre la parte mas importante y la mas delicada de su mision: es la posdata de las órdenes del ministro.

Se asegura en virtud de las palabras que se han recogido al almirante en los mares del sud, que Mr. Guizot le dijo cuando se iba: *procurad reemplazar en Taiti el protectorado por el gobierno directo de Francia.* El almirante ha obrado en consecuencia; y no le han faltado como sabemos buenas razones.

Mr. Guizot hizo mas. Se asegura que añadió *procurad tambien plantar la bandera francesa en alguna otra isla de la Occeania;* pues si estamos bien informados, Mr. Dupetit Thouars habia fijado sus miras sobre la Nueva-Caledonia. Se creia que Mr. Dupetit Thouars iria allí en persona, y que el envio de un primer buque debia considerarse como el anuncio de una espedicion mas seria. Si se hubiese llevado adelante esa empresa el gobierno hubiera protestado y declarado que la desaprobaba.

A la vista de esos hechos no queremos otro juez de la conducta del ministro, mas que la conciencia del ministro mismo. Por lo demas, cuando Mr. Dupetit Thouars recibió la primera noticia de la desaprobacion de sus procedimientos, contestó:

He creido obrar segun lo exigian el interes y el honor de mi patria. Obrar de un modo distinto, hubiera sido cejar por temor á Inglaterra.

—La *Gacette du Midi*, dice:

"Mr. Bonet gobernador del Senegal, que se encuentra actualmente en Paris, ha apoyado para con el ministro de la Marina las reclamaciones de los armadores de *la Curieuse* buque confiscado por los ingleses en la costa meridional de Africa."

"El embajador de Inglaterra, no ha podido negar la evidencia de esa irritante violacion del derecho de gentes; pero á pesar de esto, los armadores de *la Curieuse* no serán probablemente mas felices que los armadores del *Marabout* que hace cuatro años que reclaman la indemnizacion á que tienen derecho."

(Le Constitutionnel.)

LAS CAMARAS FRANCESAS.

Liverpool, 28 de Enero.

El debate sobre la contestacion al mensage tomó un carácter interesante en la sesion del 21 del corriente.

El Sr. Thiers atacó la politica ministerial en tres puntos—el tratado con el imperio de Marruecos, los negocios de Taiti y el derecho de visita. Sobre cada uno de ellos censuró la politica del gabinete con mucha energía, y su ataque produjo grande efecto por la moderacion y dignidad que mostró en todo su discurso. No hay diferencia esencial entre lo que dijo el Sr. Thiers en la cámara de diputados y lo que espuso el conde de Molé en la de pares. Sobre Taiti entiende que el ministerio cometió un grande error aceptando el protectorado y que de ese yerro se originan todas las dificultades posteriores. La estension de las posesiones francesas en el Pacífico fué desde el principio, una politica falsa, y adoptada únicamente para engañar el público. La conducta posterior al protectorado fué igualmente mala; la indemnizacion dada al Sr Pritchard y la desaprobacion de los actos del Sr. d'Aubigni era todo lo que Inglaterra exigia y era efectivamente la mayor humillacion á que podia someterse una gran nacion. Pareciale que la indemnizacion debia haber sido dada por Inglaterra y no por Francia. La cuestion de Taiti fué provocada por el ministerio y poco faltó para que no envolviese á Europa en una guerra general. Fué solo á la circunstancia fortuita de haber sido la fuerza francesa que se hallaba en Taiti incomparablemente superior á la inglesa que se debió el que no hubiese un rompimiento. Si hubiese habido colision, la guerra hubiera sido inevitable por una miserable isla en que Francia tenia apenas dos buques de pesca.

El orador se mostró decidido á favor de la alianza con Inglaterra, y de la paz; pero no de la paz obtenida *á cualquier precio.* En el estado actual de Europa, Inglaterra es la potencia cuya alianza es verdaderamente necesaria á Francia.

La negociacion sobre el derecho de visita y el nombramiento de visita, dijo que solo era una burla para ganar tiempo. Concluyó declarando que los defectos de la politica del gabinete eran debilidad y veleidad.

Mr. Guizot respondió, que el gobierno nunca tuvo la idea de apoderarse de Taiti; queria únicamente un puesto en aquellos mares. El almirante mandado á esa espedicion juzgó de su deber asumir el protectorado de Taiti, de que no se habia hecho mencion en sus instrucciones. Dos motivos decidieron al gobierno á no desaprobar lo que el almirante habia practicado: la primera el ser el protectorado de Taiti de alguna importancia para el establecimiento frances en las islas Marquesas, y la segunda por no querer que la bandera francesa desapareciese de donde habia sido enarbolada. Ese protectorado provisorio, no sancionado aun por el gobierno, duró 14 meses. Encontró, es cierto, dificultades y embarazos; pero no hubo tumulto ni sedicion: todo marchaba con un órden regular y pacífico. Empezaron los desórdenes cuando el almirante Dupetit Thouars creyó de su deber convertir el protectorado en soberanía. Así es que, durante los 14 meses del protectorado, el Sr. Pritchard, que entonces se hallaba en Taiti, no pudo escitar la menor insurreccion; fué solo despues de asumida la soberanía que lo consiguió.

Mr. Guizot justificó el proceder del gobierno frances en el arreglo de esa cuestion, y dijo que sería debilidad en el gobierno negar que habia creido que la indemnizacion dada al Sr. Pritchard era un medio de alejar las nubes que amenazaban las relaciones con Inglaterra: debiendo añadir que se hubiera dado la indemnizacion aunque no hubiesen mediado consideraciones politicas.

Sobre el negocio de Marruecos elogió la conducta del gobierno ingles, y aludió á la recepcion que se habia hecho á Luis Felipe en su visita á Inglaterra; y preguntó á la Cámara si creia que aquel espectáculo fuese sin fruto, ó que Francia hubiese quedado debilitada ó humillada con estos incidentes. Sobre ese punto fué muy aplaudido.

Se mostraba el mayor interes por conocer la suerte reservada al ministerio. El dia 22 pasó la cámara de la discusion general á la particular. Mr. Decarne propuso que en el párrafo relativo al imperio de Marruecos se dijese:

"Nuestros trabajos acabaron hace algunos meses en medio de complicaciones *que una politica mas previsora y mas firme hubiera evitado ó concluido de un modo mas satisfactorio.*"

Votada esa enmienda, resultaron 197 contra 225. Mayoria ministerial 28.

El *Morning Herald* del dia 27 dá la noticia recibida por estraordinario, de otro triunfo obtenido por el ministerio frances. Mr. Leon de Malleville propuso que el tercer párrafo se corrigiese diciendo:

"Sabemos con satisfaccion que la armonía tan necesaria á la paz del mundo ha sido mantenida entre los dos Estados. Sentimos, empero, que al conceder una indemnizacion que no era debida, no se hayan tenido en la consideracion que correspondia las reglas de justicia que Francia siempre respetará."

Mr. Guizot habló sobre esta enmienda en medio del mas profundo silencio. Refirióse á su primero y último oficio como prueba de la injusticia de la censura que hizo Mr. Barrot de haber seguido una línea de conducta distinta de la que adoptó al fin. Leyó los oficios y luego de haber concluido, levantó las manos, y desafió la cámara del modo mas solemne á que declarase si encontraba mudanza en su lenguaje. Negó que el gobierno ingles hubiese hecho amenazas, y defendió el procedimiento diplomático del conde de Jarnac.

Añadió que aceptaba la proposicion tal cual se habia emitido. Si, dijo, debe haber siempre entre Inglaterra y Francia un cambio de buenos oficios; y nadie está mas convencido que yo de que ninguna prosperidad pública puede compensar la humillacion de un pais.

Declaró que cuando oia que los buenos oficios no eran reciprocos, le parecia un sueño, pues que los hechos evidenciaban lo contrario. Aludió al negocio de Pritchard contra el cual dijo que no existian pruebas para condenarle, y que lo que se hizo con él produjo en Inglaterra la sensacion mas profunda. Se habia espulsado, á un agente ingles sin oirsele y sin previo proceso.

El insulto fué sentido generalmente y nosotros adoptamos una actitud pasiva y atenta. No se nos hizo amenaza, ni la hubiéramos tolerado. Conocimos la gravedad de la situacion en todas las dificultades complicadas que la acompañaban, y seguimos un mes despues, la politica que muestran los oficios que la cámara ha oido leer. No hubo alternativa entre un rompimiento y un arreglo. La politica de Francia nunca ha sido sacrificada por el gobierno actual.

Habló despues Mr. Dufaure y se pasó á la votacion nominal que resultó dudosa en la primera vez y favorable en la segunda quedando desechada la mocion.

(Jornal do Commercio.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Juez de Paz y Comisario de—

Quilmes, Enero 23 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Indepen., y 16 de la Confederacion Argentina——

A los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

Deseando el infraescrito cooperar al sosten de este Establecimiento de Caridad, ha invitado á este vecindario á una subscripcion voluntaria, á consecuencia de la nota de ustedes fecha 30 de Setiembre del año próximo pasado. Ella ha producido la cantidad de 3614 pesos 2 reales moneda corriente, y 16 pesos de leña de rama segun lo demuestra la relacion adjunta.

Sirvanse ustedes aceptar esta pequeña demostracion de los filantrópicos sentimientos de este vecindario que siempre se ha prestado y prestará gustoso á tan loable objeto.

El sargento de esta partida celadora, José Nis, pondrá en manos de ustedes los 3614 pesos 2 reales que en papel moneda ha producido la subscripcion.

Dios guarde á Vdes. muchos años.

Manuel Gervacio Lopez.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres—

Buenos Aires, Enero 31 de 1845— Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ., y 16 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Juez de Paz y Comisario del Partido de Quilmes, D. Manuel Gervacio Lopez.

La Comision Administradora tiene el honor de dirigirse al Sr. Juez de Paz, avisándole que ha recibido su apreciable nota fecha 23 del presente y con ella tres mil seiscientos catorce pesos dos reales moneda corriente, y diez y seis pesos de leña de rama, donados voluntariamente por los vecinos de ese distrito comprendidos en la relacion que acompaña, con destino á aliviar las necesidades de este establecimiento de caridad.

Si el Sr. Juez de Paz, poseido de los mas nobles sentimientos, hace sencible con la presente demostracion el grande interes de que sea aliviada la humanidad afligida, la Comision que así lo conoce, se honra en tributar á nombre suyo y el de los pobres enfermos las mas expresivas gracias al Sr. Juez de Paz y á los Sres. donantes; quedando en darle la publicidad que corresponde para satisfaccion de los contribuyentes.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Francisco del Sar—Marcelino Gonzalez—Manuel de Murrieta—Lázaro de Elortondo—Narciso de A. Martinez.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Juez de Paz de Balvaneda de la Encarnacion.—

Buenos Aires, Enero 28 de 1845— Año 36 de la Libertad, 30 de la Indep., y 16 de la Confederacion Argentina—

A los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres.

El infrascripto remite á Vds. un mil ciento ocho pesos que á consecuencia de su carta fecha 30 de Abril del año proximo pasado han donado los vecinos de dos cuarteles correspondientes al distrito de este Juzgado, á beneficio de ese útil establecimiento de caridad segun asi consta de la relacion adjunta.

Dios guarde á ustedes muchos años.

Eustaquio Gimenez.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

La Comision Administradora del Hospital General de Mugeres

Buenos Aires, Enero 28 de 1845— Año 36 de la Libertad, 30 de la Indepen., y 16 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Juez de Paz del partido de Balvanera.

La comision tiene el honor de acusar recibo del producto de la subscripcion que su benéfico corazon se ha servido levantar para sosten de este Hospital en el partido de su Jurisdiccion, cuyos virtuosos vecinos la llenaron con la suma que V. remitió y ascendia á un mil ciento y ocho pesos moneda corriente por via de donativo, que quedan asentados en el libro de su referencia.

La comision y emfermas tributan á V. y á los señores contribuyentes las mas expresivas gracias, rogando al Todo poderoso en sus diarias oreciones por las almas piadosas que les procuran alivio á sus males, quedando la comision encargada de dar oportunamente publicidad á su apreciable nota para satisfaccion de los Sra. donantes.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Juan C. Rasados.—Francisco A. de Belaustegui.—Remigio G. Moreno.—José Fuentes Arguibel.—Antonio Pairó.

Introduccion de Ganado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Tablada del Sud.

DIA 20.

De la Ensenada ha conducido don Juan Simon Reyes 150 cabezas, compradas por don Bernardino Soto, á don Vicente G. Moujan—Para abasto.

De Ranchos ha conducido don Braulio Marmol 76 cabezas, compradas por don Manuel Castro á don Ciriaco Negrete—Para abasto.

De Chascomús ha conducido don José Maria Villaverde, 79 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan; 27 á don Doroteo Funes, 8 á doña Saturnina Troncoso, 7 á don José Maria Gomez, 33 á don Mariano Sejas, 4 á don Ramon Valdes—Para abasto.

De Pila ha conducido don Eusebio Reynoso 596 cabezas, compradas por don Thomas Armstrong; 583 á don Nicolas Anchorena 7 á don Juan Manuel de Rosas, 6 á don Juan Manuel de Rosas, 6 á don Jaime Casalins, 1 á Venancio Casalins—Para saladero.

DIA 21

De la Magdalena ha conducido don Juan M. Fredes 122 cabezas compradas por don Joaquin Badia; 72 á don Andres Cufié 34 á doña Angela Molina 2 á don Julian Bolino, 1 á don Ricardo Newton 4 á don Pablo L. de Osorno, 1 a don Estanislao Migueno, 1 á don Dionisio Lozano, 1 á don Juan Lazo, 1 á don Pedro Chaves y hermanos, 1 á don Victorio Alva, 1 á don Joaquin Haedo, 1 á don Eladio Otamendi, 2 á doña Tomasa Miguens—Para abasto.

Del Vecino ha conducido don Casiano Valenzuela 270 cabezas compradas por el mismo; 148 á don José Pereira, 4 á don Manuel Castaño, 1 á don José Guayte, 1 á doña Isidora Molina, 1 á don Emeterio Garay, 10 á don Feliberto Gegena, 21 á don Juan Mañer, 1 á don David Richar, 22 á don Martin Balenzuela, 4 á don Joaquin Vazquez, 17 á don Leoncio Pereyra, 7 á don Telesforo Rodriguez, 4 á don Agustin Lora, 10 á don Teodoro Marin, 1 á doña Isidora Peralta, 1 á don José Cabezas, 2 á don Marcos Ximenez, 1 á don Martin Ximenez, 4 á don Francisco Pereyra, 9 á don Eustaquio Rodriguez, 1 á don Juan Alen—Para abasto.

De Chapaleofú ha conducido don Mariano Peralta 597 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 491 á don Aron Castellanos, 63 á don Eugenio Barraza, 2 á don José M. Moran, 2 á don Patricio Castro, 2 á don José A. Castaño, 3 á don Pedro Posadas, 17 a don Dionisio Lopez, 17 á don Manuel Antonio Ramos, 1 á don Mariano Ramos, 3 á don Mariano Castañeda, 9 á don Mariano Peralta, 2 á don Cruz Chaves, 1 á don Tomas Quinteros—Para saladero.

Del Fuerte Azul ha conducido don Manuel Martinez, 771 cabeza, compradas por don Jorge Dowdall; 8 á don Manuel Varela, 60 á doña Juana Moreno, 247 á doña Josefa Oyela, 49 á don Manuel Martinez, 82 á don Casiano Pardo, 200 á don Benigno Pardo, 34 á don Simon Ramirez, 91 á don Alvino Ramirez—Para saladero.

De la Magdalena ha conducido don Luis de la Canal 287 cabezas, compradas por don José Iraola; 109 á don Manuel Alonso, 64 á don Teodoro Zabala, 30 á don Julian Vasquez, 40 á doña Jacinta Figueroa, 20 á doña Bonifacia Gomez, 1 á don José Maria Balbuena, 4 á don Juan Romero, 5 á don Francisco Alonso, 1 á don Eladio Otamendi, 1 á don Francisco J. Machado, 2 á doña Florentina Maldonado, 1 á don Prudencio Cepeda, 2 á don Juan Antonio Rodriguez, 5 á doña Lorenza Doval, 2 á don Eusebio Gomez—Para saladero.

De Chascomus ha conducido don Gregorio Martinez 132 cabezas, compradas por don Candido Pizarro; 14 á don Francisco P. de Camuzo, 118 á don Agustin Ortiz—Para saladero.

De Ajó ha conducido don Enrique Madrid 314 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 117 á doña Joaquina Diaz, 15 á don Gregorio Diaz, 19 á don Benito Diaz, 33 á José Lescano, 14 don Pedro Alvarengo, 14 á don Baldomero Diaz, 97 á don Jorge Silva, 5 á doña Mercedes Burgos—Para saladero.

De Dolores ha conducido don Enrique Madrid 143 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres á don Simon Palomeque—Para saladero.

De Dolores ha conducido don Enrique Ma. 131 cabezas compradas por don Antonio Cambaceres; 103 á don Fernando Almiron, 3 á doña Martina Martinez, 4 á don Camilo Islas, 21 á don Joaquin Furial—Para saladero.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

DIA 3.

3.ª PUBLICACION

D.	Adolfo Oxhofund	Buseo
	Miguel Villarasa	Entre Rios
	Santiago Menchaca	Victoria

DIA 4

2.ª PUBLICACION

D.	Patricio Nolan	Colonia
	Maria Ponta y 2 hijos	idem
	José Tejero	Santa Fé
	Juan Etechepare	Gualeguay
	Juan Fugo	idem
	Domingo Tristanteña	idem
	Andres Vaccressa	Lima
	Domingo Vaccressa	idem
	Santiago Portal	Rio Janeiro
	José Reto	Buseo
	Juan Ant.° Nuñez con tropa de carretas	Córdoba

DIA 5.

1.ª PUBLICACION.

D.	Gabriel Gurruchota	Entre-Rios
	Francisco Bejeri	idem
	Bernarda Zaluberri	idem
	Juan Landaburo	Buseo
	Miguel Roldan	Victoria
	Pedro Etechebarne	Mercedes
	Juan Asereto, su esposa	idem
	Simon Francisco Faye	Rio Janeiro
	Pedro Gesino	idem
	Juan Rennis	idem
	José Carlerato	Concordia

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

A NUTTAL.

1 baul plumas de acero, envelopes, lápices, papel de cartas, plumas para lapiceras, lacre, 1 cajon obleas, escarificadores, lancetas, pinturas de cristal y mostaceros, 1 canasto, 3 estufas, 2 calentadores de pies, 1 barril harina de avena, 1 cajon carton grueso para encuadernar, libros para escuela, idem para letras con muestras, gramáticas en español é ingles, 1 cajon papel de envolver, idem secante, 1 idem idem de estraza, 1 cajon naipes, 1 idem anzuelos, 1 canasto cacerolas de laton y rayadores, 1 barrica balanzas de botica, 1 idem teteras y cafeteras de composicion, soperas, cucharones y cucharas de idem, azucareras y lecheras de idem, 1 barrica palmatorias blancas, budineras de molde, teteras de laton, cafeteras de idem, 60 piedras redondas de afilar, 40 atados de palas, 1 cajon navajas de afeitar, 1 barrica trampas de raton, 1 idem espuelitas de taco, balanzas para cartas, argollas de cortina, candeleros de una y dos luces y linternas, 1 cajon serruchos, 2 barricas alcayatas largas.

A D. DIEGO C. THOMPSON, *paz* 22

5 cajones lonas crudas, 28 fardos idem 5 idem lienzo, 12 cajones lona, 2 cajones cortes de vestidos, 1 idem flecos, 1 id. tela de algodon, 2 fardos género de poncho, 7 cajones zapatos, 3 fardos bayetas, 1 fardo franela, 2 idem paño punzó, 7 cajones zapatos y botines.

A WIDFIEL, LATHAM Y CA.

7 cajones zarazas.

A D. JUAN G. SMITH Y CA., *piedad* 106

1 cajon chali, 1 idem trensilla de moda, 2 fardos bayetas.

A D. CARLOS TAYLEUR, *maipú* 45

1 cajon panas, 1 idem cantones, 3 cajones zarazas, 2 fardo lienzo, 1 cajon hilo en cajitas, 1 idem zapatos, 1 idem espuelas, 1 idem frenos con copas de plata alemana.

Á NICHOLSON, GREEN Y CA., *representantes* 59

1 fardo franela, 2 idem idem, 1 cajon panas, 2 idem creas, 1 fardo paño azul, 2 cajones guantes.

Á BENGURIA Y CA., *victoria*

2 cajones seda de coser.

A ANDERSSON, WELLER Y CA. *universidad* 12

5 fardos bramantes, 8 idem lienzos, 1 idem pellones, 4 cajones pañuelos borra de seda, 1 fardo lonas, 42 cajones hilo de carretel, 10 cajones zapatos, 10 fardos lienzos, 2 idem mucelinas, 1 idem tela de poncho, 5 fardos bramantes, 4 cajones pañuelos.

A BROWNELL, STEGMANN Y CA., *belgrano* 97

1 fardo paño de la estrella, 1 idem paño pintado, 1 cajon camisetas de punto, 19 idem bramantes.

A NASH, WILSON Y CA., *reconquista* 33

5 cajones paños, 1 idem hilo de carretel, 1 idem zarazas.

A DICKSON Y CA. *reconquista* 20

10 cajones pañuelos de algodon, 2 idem idem á cuadros, 3 idem muselinas, 1 fardo alfombras, 9 fardos bayetas, 4 cajones alpacas.

A STANLEY BLACK

10 cajones zapatos abotinados, 1 idem jergas 1 idem lanillas.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

A LA VISTA.

Una Barca.

ENTRADA DE HOY.

Bergantin Americano "Casket," de 154 toneladas, capitan Foster, procedente de Boston el 1.° de Febrero, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca.; cargamento, madera.

SALIDA.

Goleta Sarda (paquete) "Luisa," para el Buseo.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Fragata Inglesa "Euphrates" á la Isla de Francia por D. C. R. Horne.

Bergantin Frances "Astronome," al Havre, por el mismo.

Barca Francesa "Rio," á Marsella, por el mismo.

Bergantin Dinamarques "Henriette Sophia," á Nueva York, por el mismo.

Barca Inglesa "Glenmore," á Antillas, por el mismo.

Barca Inglesa "Argentina" á Liverpool por el mismo.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin Ingles "Aristocrat" para Liverpool, por D. Carlos R. Horne, con 6,963 cueros vacunos salados, 2,000 idem de potro secos, 105 fardos lana, 1 idem cerda, 168 pipas sebo, 4 toneladas huesos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 4

Chalana N. "Ana Cuarta," de Paysandú; al patron, cargada—En la Boca.

DIA 5.

Goleta N. "Ferrolano," del Paraná; á Manuel Soneira, con cal—En Balizas.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Goleta N. "Clara," á la Colonia y Paysandú, vacía.

Goleta N. "Pepito," á Paysandú, cargada.

Goleta N. "Carmen," á las Higueritas, vacia.

Zumaca E. R. "San José Americano," á las Higueritas vacia.

Paylebot N. "Triton," a San Salvador, vacío.

Zumaca N. "Anita," á Paysandú, vacia.

Buques que llevan Balija.

Para Valparaiso—Barca Inglesa "Rosa," el 7 á las 9.

Para Londres—Bergantin Ingles "Citius," el 7 á las 9.

Para Liverpool—Bergantin Ingles "Aristocrat" el 7 á las 9.

BUQUES A LA CARGA.

Para Marsella y Génova,

Saldrá sin demora al fin de este mes, la velera y de primera clase Polacra Sarda—

"Tesco"

Su capitan—*Domingo Camogli.*

Tiene ya la mayor parte de su carga á bordo y puede admitir como 50 fardos ó 1,500 cueros secos á flete. Igualmente tiene excelentes comodidades para pasageros.

Para uno ú otro ocúrrase al capitan Camoglio ó á sus consignatarios—

J. J. Klick y Ca.

a5—6p Calle de la Universidad num. 68.

Para el Buseo,

Saldrá el Jueves 10 del corriente el Paquete Sardo—

"Orestes"

Admite carga y pasageros, para los cuales tiene dos cámaras independientes. Los señores que gusten aprovechar de esta oportunidad ocurran á tomar su correspondiente boleto de embarque á casa de su capitan calle de la Paz número 164, ó con el Sr. Rughi calle de Belgrano número 7.

For Philadelphia

(PASSENGERS ONLY)

The remarkably fine, new, first class coppered and copper fastened Prussian Brig—

"Franz"

(212 tons Register)

Capitan—*M. Pottlich.*

Has all her cargo engaged and will sail about the twentieth day of the present month of April, has very superior accommodations for passengers and terms moderate. For further particulars apply to the consignees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co., or to—

Charles R. Horne,

a1—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

Para Gualeguaychú,

El acreditado y de la carrera Bergantin Goleta Nacional—

"San Martin"

Saldrá, permitiéndolo el tiempo, para dicho destino el dia 10 del corriente; tiene ya contratada alguna carga: admite la restante y pasageros. Los Sres. que gusten aprovechar de la oportunidad pueden verse con su capitan Rómulo Roncagliolo en el escritorio de José Marcelo Rughi calle de Belgrano núm. 7. a4—6a

¡VIVA LA FEDERACION!

Para la Colonia, Paysandú y Salto.

Saldrá infaliblemente á últimos de esta semana ó principios de la entrante la muy acreditada Goleta Nacional—

"Pepita,"

Admite carga y pasageros teniendo buenas comodidades, las personas que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir para tratar á la calle de Cuyo núm. 139 al lado de una carniceria. m28—3p

Para Rio Grande,

La muy acreditada y de la carrera Goleta Sarda—

"La Paz"

DE 121 TONELADAS.

Saldrá entre quince dias permitiéndolo el tiempo, admite carga y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades y asegura un esmerado trato. Los Sres. que gusten aprovechar de esta oportunidad acudan por el ajuste á su consignatario el Sr. D. Carlos Huergo, ó con su capitan e Sr. D. Sebastian Dalorso, en el escritorio de José Marcelo Rughi calle de Belgrano núm. 7. a2—s

For freight or charter

For Liverpool,

The A. 1. British Barque—

"Argentina,"

Capt——Thomas Tillson.

This well known fast sailing trader will be ready to take in cargo in a few days. For terms apply to capt. Tillson or to—

Parlane, Mucalister & Co.

m28—3p No. 62 calle de Federacion.

Para Rio Janeiro,

Saldrá brevemente la Barca Brasilera—

"Diana,"

Capitan—*Faustino Martins Bastos.*

Tiene prontas dos terceras partes de su cargamento, y admite todavia el equivalente de 1,400 ó 1,500 quintales de carne. Las comodidades del buque y el trato que acostumbra el capitan para los Sres. pasageros, son de aprovecharse. Ocúrrase á su consignatario—

Miguel R. Nobrega,

m19—6p Calle de Maypú número 52.

PARA

El Havre de Gracia,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La Barca Francesa—

"Cornelie"

(De 187 toneladas.)

Capitan——Kraul

Tiene todo su cargamento contratado, y será despachada con mucha brevedad. Las personas que quieran tomar pasage, para lo que tiene el buque brillantes comodidades; pueden ocurrir á sus consignatarios Sres. Mosca Dunoyer y Vanni, ó á—

Carlos R. Horne,

f27—s Corredor maritimo de Núm. Paz 51.

For London,

The fast sailing A. 1. British built Brig—

"David Grant"

(197 tons per Register.)

Capt.—George Laurence

Will have quick despatch—For terms of freight or passage, her accommodations being excellent, apply to the consignees Messrs. H. & G. Dewar, or to—

Charles R. Horne

f19—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

Avisos Nuevos.

MUDANZA DE DOMICILIO

Juan Moine

TIENE el honor de avisar á sus Marchantes y al público en general que ha trasladado su sastreria, de la calle de la Catedral No. 40 á la de Representantes No. 93 frente al tribunal de comercio. a5—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

6.ª FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA.
El Domingo 6 de Abril de 1845.

Drama nuevo en 5 actos y en prosa, original de la jóven barcelonesa Da. ANGELA GRASI de edad de quince años con el titulo de—

LEALTAD A UN JURAMENTO
ó
CRIMEN Y EXPIACION.

Parece increible que una jóven á la tierna edad de quince años haya podido desarrollar las sublimes ideas que brillan en el poema.

Dará fin con el divertido sainete titulado—

EL CHICO Y LA CHICA.

A las 7½ en punto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Federacion.

FUNCION 2.ª DE LA 1.ª TEMPORADA.
El Domingo 6 de Abril de 1845.

La empresa de este nuevo establecimiento ha dispuesto, de acuerdo con el director de escena el acreditado actor D. Juan Cordero, la funcion siguiente

Se representará la primera parte de—

MIGUEL Y CRISTINA.

En seguida se exhibirá una preciosa pieza nueva en un acto titulada—

LOS DOS SOLTERONES.

Cerrando el todo de la funcion con—

Una noche Toledana.

A las ocho.

PRECIOS..Entrada .... 2 pesos.
Luneta de platea.................... 3 "
Cazuelas.................... 3 "
Palcos altos....................15 "

NOTA—La empresa deseando proporcionar al público una diversion dramatica, y que esta no le sea gravosa, es que ha acordado establecer los precios arriba indicados.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Circo Olímpico,
Y
TEATRO DEL RETIRO.

GRAN FUNCION GIMNASTICA,
Ejecutada por hijos del Pais.
El Domingo 6 de Abril de 1845.

Segundo Laguna desempeñará un excelente baile, y hará en la cuerda el manejo del sable con uno en cada mano

Baldomera Viera bailará un minuet provinciano, y se parará de cabeza entre una rueda de puñales colocada en la maroma.

Tomasito Jackson bailará el gato, y marchará por la cuerda llevando una estrella de cristales en la boca.

La jovencita aficionada bailará por primera vez unas cuadrillas, y hará en la cuerda la difícil prueba de levantar en cada mano un peso de ocho libras, formando con su cuerpo la figura de un arco.

Isidoro Mendez bailará con suecos en los pies, y hará varias suertes con un arco conteniendo dentro un vaso de agua.

Manuela Donado bailará la mariquita, sin balanza; y el solo inglés.

Luciano Nuñez bailará por alto, y salvará una banda de lienzo de mas de vara de ancho dando un salto adelante y otro atras.

El payasito Sebastian bailará la gaita gallega; y ejecutará en la maroma las vueltas del molino.

Jaime el payaso complacerá al público en su carácter, ejecutando agradables y muy graciosas actitudes, marchará por la cuerda llevando una silla en la boca.

Baldomera bailará la galopa y tambien hará la prueba del Puente Nacional, mostrando al público una inscripcion.

Luciano bailará con grillos en los pies

Manuela bailará el Llanto, y ejecutará un gracioso equilibrio.

Laguna desempeñará brillantes actitudes, y se parará de cabeza en medio de dos ruedas de fuegos.

Cerrará el todo de la funcion la divertida escena del Payaso transformado en Dentista.

A las 4 de la tarde.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gabinete Optico.

Para hoy Sábado tendrá lugar una interesante coleccion de vistas entre las cuales figurará la historia de la Esmeralda.

La hermosa gitana Esmeralda hace escribir por su cabra el nombre de su amante.
Esmeralda se defiende de Gringori á mano armada.
Esmeralda dando de beber á Cuasimodo en el cadalso.
Muerte de la desgraciada Esmeralda.
Vista general del Havre tomada de Ingouvill.
Vista de Leon tomada de Charlreux.
Vista del palacio de las Tullerias del lado del jardin.
Napoleon en la batalla de Lodi rodeado de su estado mayor.
Napoleon en las pirámides de Egipto.
Vista general de Venecia
Vista de la entrada de Bayona.
Vista de la rada de cuarentena de Bayona.
Vista del famoso puente de madera de Grenoble.
Vista del famoso castillo de Hame.
MUSICA—LA SEMIRAMIDE

NOTA—El director de este Establecimiento tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires, que todas las vistas que se exhiban en adelante serán enteramente nuevas, pues para ello cuenta con una hermosa coleccion que ha recibido ultimamente de Europa—JOSE RISSO

Rifa en 110,000 pesos

¡Quien no siembra no puede recojer!
¡No hay mejor testigo que el papel escrito!
¡La ocasion perdida no se recobra fácilmente!

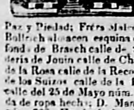

La rifa de la chacra &a. &a. en el partido de San Isidro se hará INFALIBLEMENTE en el mes de Mayo de este año.

Los billetes de la rifa se venderan cada uno á veente pesos en las casas siguientes—Sres. Corti, Francischeli y Ca., Reconquista 80; D. Carlos Ziegler, almacen esquina de las calles Paz y Piedad; Fréra Malcolm y Ca., Alameda 41; D. Adolfo Bollrich almacen esquina de las calles del Perú y Piedad; la fonda de Brasch calle de 25 de Mayo núm. 47; en la panaderia de Jouin calle de Chacabuco núm. 141; en la confiteria de la Rosa calle de la Reconquista núm. 104; en la confiteria de los Suizos calle de la Piedad núm. 91; fonda del Globo calle del 25 de Mayo núm. 36; calle de Cangallo núm. 35 tienda de ropa hecha; D. Manuel Navarro calle de las Piedras núm. 208; Fonda de las Naciones calle de Cangallo; Café Frances, Alameda núm. 22; D. George Wilkesen, Plaza del 25 de Mayo núm. 1, y en la esquina del Sr. alcalde D. Valerio Gonzalez en el camino para San Isidro. a5—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso.

LOS javoncitos de quitar manchas de la ropa de paño, se hallan á todas horas en venta en la misma casa al lado de San Miguel, calle de Suipacha No 11; como igualmente en la calle de Alameda casa sin No. titulada Cafe Frances de la Amistad, entre la calle de la Piedad y la de Cangallo; advirtiendo, que los mencionados javones son muy útiles para toda casa de familia, que deben aprovechar esta oportunidad. El precio es 5 pesos cada uno, con toda esplicacion debida. a5—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Educacion.

Las que subscriben tienen el honor de anunciar al público y con especialidad á los padres que se han dignado favorecerlas confiandoles la educacion de sus niñas, que estando autorizadas por el Exmo Superior Gobierno, para proseguir con el Establecimiento de Educacion de Niñas, sito en la calle del Restaurador Rosas núm. 165, han principiado sus tareas el Jueves 3 del corriente.

Los ramos de enseñanza son—Escritura, Lectura, gramática, Aritmetica, Doctrina Cristiana, Costura y toda clase de bordados.

Paula Bastos de Mota.—Nicolasa Mota.
a5—3p

¡Viva la Federacion!

BUENOS AIRES, ABRIL 5 DE 1845.

LA sociedad que existia en la casa pulperia fonda de la propiedad de los Sres. D. Juan Colombino y D. Pablo Marzano, queda disuelta por mutuo convenio desde esta fecha, y queda hecho cargo del establecimiento el socio D. Pablo Marzano. En esta virtud, todos los que tengan cuentas contra la espresada sociedad, se presentarán en el término de tres dias, y pasados estos, ninguno de los dos socios será responsable á ningun cargo que se les haga.
a5—3p

Aviso interesante.

SE vende un piano forte ingles de superiores voces, una docena de sillas de esterilla norte americanas, un sofá de moda con poco uso, uno idem mas usado, un par de mesas de arrimo, dos tapas, una mesa con piedra de marmol para de noche, una marquesa de cedro, una docena sillas de madera norte americanas, una cómoda con tocador, un tocador grande, un par de candeleros de 3 luces con sobrepuesto de plata, un juego de 4 bandejas de platina con sobrepuestos idem, dos cuadros representando los treinta años de marco de caoba, una escopeta de 2 tiros, un par pistoles idem, y una porcion de menudencias entre ellas un par de floreros de gusto El que se interese en alguno de estos muebles puede ocurrir á la calle de Córdoba número 109 a cualquier hora que se venderá todo muy acomodado por no necesitarlos su dueño.
a5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policia

SECCION 3.ª

SE ha encontrado un niño como de 4 años de edad que dice llamarse Demetrio, sus padres D. Luis Santana y Da. Maria N.; pueden ocurrir por él á esta comisaria. Abril 4 de 1845.
a5—3p *Estevan Ojeda.*

Aviso al Público,

SE ofrecen cinco individuos entre ellos hay un matrimonio, para tomar una quinta, chacra ó cualquier otro trabajo de campo, segun el trato de los dueños. La persona que le interese ocurra á la calle de Balcarce núm. 5.
a5—2p

Pérdida.

EN la noche del 4 se perdió un alfiler de brillantes con dos palmas de oro una en cada lado y una manito con una sortija en un dedo, la distancia en que se ha perdido es desde Santo Domingo á la Recova nueva. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de las Piedras No. 208 que á mas de una generosa gratificacion vivirá eternamente agradecida su dueña.
a5—3p

Se venden

CUATRO cuartos en el cuartel 28, calle del Temple, una cuadra de la Capilla del Cármen ácia el centro, preguntando por Antonio Aldurralde encontrarán con quien tratar.
a5—6p

Zanjeadores.

LOS que quieran contratar un zanjeo, ocurran á la calle de Representantes No. 68.
a5—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquilan

TRES viviendas seguidas, decentes, como para hombres solos, y una independiente con patio y ventanas á la calle y con accion al pozo y demas necesario. Ocúrrase en la calle de Chacabuco No. 153, del mercado cuadra y media para Barracas. a5—6p

Se desea colocar

UN jóven español de 21 años de edad, con aptitudes suficientes para hacerse cargo de cualquier casa de negocio tanto en la ciudad como en la campaña; tiene personas que darán informes de su conducta. En la calle de la Piedad No. 331½ frente á la panadería de Belaustegui, darán razon. a5—6p

Aviso

A D. Félix Ogorman como no se le encuentra se le suplica pase á la calle del Perú No. 49 á chancelar una cuentita. a5—2p

Se vende,

Una casita en la calle del Perú número 272, contiene dos piezas, sala, aposento, cocina y pozo de balde; con 10½ varas de frente y fondo completo. a5—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende una casa en la calle del Parque No. 311, cuartel No. 28. Para tratar ocúrrase á la calle de Maypú No. 223.
a5—6p

Ama de leche.

SE ofrece una morena jóven, aseada, robusta, sin hijo y con buenas recomendaciones. En esta imprenta darán razon. a5—3p

Baratillo

EN el almacen calle de Maypu No. 199 esquina ochavada; hay porotos tiernos á 6 reales libra, y por arrobas algo menos y lentejas tiernas á 6 id. a5—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se nececita

UNA criada para todo servicio de una casa; en la calle de la Universidad número 30. Asimismo darán razon de dinero que encontraron en la Catedral el dia seis de febrero.
a5—2p

Aviso.

EN la calle de las Piedras núm. 84 se desea hablar con un jóven hijo del pais que puso un aviso en los diarios solicitando casas particulares donde enseñar las primeras letras. Podrá encontrarse al que pone este aviso de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la terde.
a5—3p

Ojo al aviso

CIGARRERAS y abridoras de tabaco pueden encontrar trabajo para todo el año en la cigarreria calle Cangallo No. 28, frente á la puerta falsa de la Merced. a5—6p

Aviso

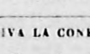

El miércoles se ha encontrado un caballo herrado: el que se considere con derecho á él, ocurra á la Barraca No. 400 calle de la Piedad, que dando sus señas, abonando su manutencion y este aviso le será entregado.
a5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

Se alquila con Contrata

UNA pequeña quinta con 4 habitaciones de material y techos de paja el terreno, son tres cuartos de tierra todo cercado, con veinte y dos naranjos dulces y otra porcion de árboles; queda por el lado de los Ejercicios: para tratar ocúrrase á la casa calle de Corrientes No. 207
a5—6p

Se alquilan

DOS piezas amuebladas con comida y toda asistencia, en la calle de la Catedral No. 50.

To let.

TWO furnished rooms with board. Apply at No. 50 calle de la Catedral. a5—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesitan

UN mucamo y una vasca que sepa planchar en la calle del Perú No. 143.
a5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Polka, Baile Nacional.
Academia de Baile Republicana—Federal

GENEROSO Público Argentino, el reconocimiento y gratitud que gravita sobre mi corazon, es efecto de la indulgencia con que aceptasteis mi primer salida escénica; esta, precursora de la que espero ofreceros en prueba del anhelo y esmero que pongo en ser útil á vuestra seductora cadena social. Por tanto—

AVISO AL DIGNO PUBLICO.

Que habiendo recibido varios métodos nuevos tanto para salon como para teatro, me hago un honor hoy en ofreceros uno de salon; este es el elegante baile de la POLKA NACIONAL de salon. Si me atrevo á ofreceros enseñar este nuevo baile, que es el furor de la Europa, es porque lo conozco digno y caracteristico á las dotadas gracias y civilizacion del Público Bonaerense.

Se enseña igualmente todo baile del pais, español, frances, aleman, ingles, &a. Se dan lecciones en casas particulares, colegios y escuelas de varones y niñas. Las personas que lo dignen ocuparme ocurran á la calle de la Victoria núm. 63, casa alta, de 7 á 9 de la mañana y de 7 á 11 de la noche, se encontrará con quien tratar, prometiendo la mayor exactitud,
a4—6p *Teodoro A. Rousseaux.*

Bills of Exchange
FOR SALE.

LIBRERIA No. 46 calle de la Universidad frente al Colegio. a4—3p

Se venden

TODOS los utensilios pertenecientes al ramo de pulperia ó puesto, en la calle de Santiago del Estero núm. 45 frente al paredon de la barraca de la Victoria. a4—3p

Aviso Nuevo,

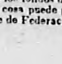

SE vende una casa en la calle de Cuyo dos cuadras del cuartel de Rebajados para el campo, compuesta de tres piezas, cocina, y pozo de balde, edificada en un cuarto de tierra completo toda cercada de tunas en el ínfimo precio de once mil ps. Tambien se vende un medio cuarto de tierra formando esquina á los fondos del Hospicio. El que se interese en una ú otra cosa puede pasar á verse con su dueña que vive en la calle de Federacion número 338 á cualesquier hora.
a4—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tribunal de Medicina.

DON Juan Echepareborda ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en el Ramo de Flebotomia, quedando desde hoy autorizado para ejercerlo públicamente. Buenos Aires, Abril 1.º de 1845.
Perez, secretario.

Aviso al Público.

JUAN Echepareborda, que acaba de ser examinado y aprobado por el Tribunal de Medicina de esta capital para ejercer la Flebotomia, se hace un honor de poner en conocimiento del público en general, de sus amigos y paisanos en particular, que ha establecido su morada en la casa calle de Potosí y de Lima, de San Juan tres cuadras para el campo, donde se venden y se aplican sanguijuelas á precios muy equitativos, se aplican ventosas con toda perfeccion, y se sangra. a4—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

En la calle de Corrientes núm. 268.

El Lunes 7 del corriente, á las 11 en punto, por órden del Tribunal de Comercio se han de vender precisamente á la mejor postura todos los enseres y útiles de la citada casa panaderia del fallido D. Antonio Coto—á saber:

Armazones y mostradores, balanzas con pesas, sarandas, cernidores, puertas, torno, bateas, un tacho de fierro, bolsas y demas menudencias y útiles de panaderia y otros muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
De una pulperia.
Calle de Belgrano núm. 303.

El Mártes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, por órden del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. Garte, todos los articulos de dicha pulperia, cuyo pormenor seria largo detallar y se verá mejor al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
Reconquista núm. 5.

El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto; por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Manuel Mancilla, se han de vender indispensablemente al mejor precio todos los muebles, ropa de uso y alhajas que pertenecieron al finado D. Fernando Tronsquit, como son armario para libros, libros en varios idiomas, tina de baño, un rico relox de oro de bolsillo, 1 idem de péndola, 1 cuja y colchones, 1 sofá, 1 mesa de idem, lámparas, jaula, tocador, varios baules de ropa de uso, cucharas de plata, 1 escopeta de dos tiros y muchos otros articulos que se verán al tiempo de la venta.

VIVA LA FEDERACION

POR R. G. ARRIOLA y HERMANO.

Reconquista núm. 14.

DE EFECTOS.

El martes 8 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, variedad de géneros de consumo, y porcion de averias: el pormenor es el siguiente—

Por cuenta de aseguradores.

Como 10 fardos bayetas de pellon y de dos frisas, 11 cajones pañuelos de rebozo fleco de lana, 4 fardos entre lienzos y bramantes finos, 1 cajon pañuelos de algodon de manos, zarazas y otros efectos.

Sin averia.

Se rematarán por conclusion de factura: algunos fardos de lienzos de diversas clases, algunos lotes de zarazas, casimires para pantalones, bramantes finos, alpacas floreadas y lisas, paños finos regulares y ordinarios, medias negras de varias clases, irlandas, ponchos de paño é ingleses, pañuelos lana de seda, paños de piloto, beyetones, algunos cajones de zarazas de gustos selectos, guantes de seda blancos y negros, algunas docenas tiradores calados de campo, bayetas de dos frisas y variedad de otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
En el almacen calle de Representantes No.

El Miércoles 9 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todas las existencias que se hallan en el espresado almacen por tener su dueño que redondear su negocio y consiste de—

1 fardo pabilo americano, 2 cajones velas de esperma, 7 idem cristales surtidos, 3 barricas almidon de chuño, jarros pintados, bacinillas, tazas blancas y pintadas, platos blancos, soperas fuertes con tapa, azucareras, teteras, palanganas blancas, fuentes idem, vino frontiñan, idem madera, anisete, licores, idem champagne, cidra, coñac, azul para ropa, té en cajas, betun en tarros, pasas de uva, azucar, sal fina, terralla, tabaco picado, vinagre de yema, caña del Brasil, vino seco, pimienta, clavos de comer, cigarros americanos, almidon de trigo, cominos, teteras y cafeteras de campo finas, almidon de mandioca, nueces, alberjas, vidrieras, botellas vacias, damajuanas idem, molinillos, medidas del despacho, quinqué, 7 cajones para depósito, jabon de España y variedad de otros articulos incluso el armazon, mostrador &c &c.

POR LOS MISMOS.
DE MUEBLES &C.
Reconquista No. 14.

El Jueves 10 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura varios muebles de uso y variedad de otros articulos, cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA Y CA.
DE MUEBLES.
En la calle de Cangallo núm. 123.

El mátes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana empezará la venta al mejor precio prebisamente por ausentarse sus dueños del pais; tambien de plata labrada, &a. &a. cuyo posmenor se anunciará con oportunidad.

POR LOS MISMOS.
De efectos de tienda,
En el registro calle de la Victoria núm. 63.

El Jueves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana dará principio la venta siendo todo al mejor precio para redondear varias facturas, habiendo un surtido general de géneros franceses é ingleses, sedas, paños, casimires, &a. &a., cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.
DE MUEBLES.
En la calle del 25 de Mayo núm. 40.

El Jueves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, para desocupar la casa, todos los muebles del menage, que consisten de un surtido muy general.

NOTA—Si alguna persona gustare hacer propuestas por la totalidad de los muebles, antes del dia del remate, puede ocurrir á casa de los rematadores.

Avisos.

Aviso

SE necesita de una señora estrangera para el srvicio de una corta familia con la calidad de ser sola y que presente informes de su conducta; puede ocurrir á la calle del Restaurador Rosas No. 243 que hallará conquien tratar.
a5 -3p

Se ofrece

UN mozo como de 16 años, para almacen ó pulpería en la ciudad. Quien lo necesite ocurra en la fonda española calle de la Victoria. a4—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se necesita

UN jóven para una tienda teniendo las recomendaciones necesarias ocurra á la calle de la Catedral No. 4. a4—3p

Se desea comprar

UN escritorio de dos ó cuatro carpetas de pupitre con varandilla ó sin ella. En la calle de Chacabuco No. 153 darán razon.
a4—3p

Baratillo
DE ESTERAS DE LA INDIA.

LAS hay de vara y de vara y cuarta en la esquina de la Patria, calle de Belgrano número 210½. En la misma casa se venden jamones de Wesfalia á doce reales libra.
a4—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se necesita

UN hombre inteligente para hacer velas de baño calle de la Universidad No. 355.
a4—6p

Se necesita.

EN el almacen de comestibles y bebidas calle de las Piedras No. 205, un mocito de 13 á 15 años que tenga alguna inteligencia en el despacho y quien lo acredite de su conducta; pues sin este requisito es escusado se presente.
a4—3p

Velas de cera

SE venden á dos y á cuatro reales cada una frente de la puerta atraviesa del Colegio calle de Potosí No. 77. a4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Atencion

Se vende un caballo colorado, gordo, por su docilidad es propio para señora, sabe comer cuanto le den, y es muy nuevo. Tambien se vende un aperito en buen uso. Ocurriendo á la pulpería en la boca calle del Jardin de las Pruebas, hallarán con quien tratar. a4—3p

Se ofrece

UNA morena para cocinera de alguna casa estrangera. En esta imprenta darán razon. a4—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

Se vende aun precio muy equitativo una casa en la calle de la Esmeralda No. 140 tiene un hermoso frente nuevo piezas habitables y demas oficinas nesarias dos patios y puede servir para dos familias por separado. El que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar. a4—6p

Se alquila

UNA casa propia para almacen ó tienda. Calle de la Victoria No. 67. Allí mismo se vende una batea y útiles de panadería.
a4—3p

Se necesitan

COMO veinte mil pesos sobre una finca libre de todo gravamen el que se interese ocurra á la calle de la Victoria No. 351.
a 4—3p

Aviso interesante.

SE venden unos muebles superiores por no precisarlos su dueño como son un piano hermoso perpendicular flamante, una mesa redonda de caoba, id. un par mesas de arrimo de caoba, una mesa de comedor de id. como de diez á doce cubiertos, todos estos se darán á un módico precio ocurriendo al No. 123 calle de Chacabuco. a4—6p

Aviso.

CASULLAS completas, para los señores eclesiásticos; cajas de fierro de Marsella, las mejores y mas seguras de las venidas en el pais, propias para guardar dinero, alajas, &a.; órgano con musica militar, valsus, contradanzas con 40 variaciones. Cuyos efectos y á precios muy cómodos se encuentran en la calle de las Piedras No. 31. a4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una casa con bastante comodidad en la calle de la Federacion No. 256, en la misma calle No. 242 darán razon.
a4—3p

Se ofrece

UNA señora para cuidar niños y llevar la aguja en una casa de familia; quien la necesite, en la calle de Corrientes No. 121 darán razon. a4—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UNA casa hermosa en la calle de Corrientes No. 131 tiene 6 piezas 3 ventanas de reja á la calle está ganando 6008 para tratar ocurra á la calle del Perú frente al No. 68 tienda de merceria.
a4—3p

Se necesita

UNA persona para mayordomo de una estancia; el que se encuentre con aptitudes suficientes ocurra á la calle de Belgrano núm. 225, que encontrará con quien tratar.
a4—6p

Aviso.

En la calle de la Victoria, camino antiguo de San José de Flores, que dista 30 cuadras de la ciudad, se vende ó arrienda una quinta; ó se necesitan ocho mil pesos sobre dicha hipoteca, por encontrarse su dueño enfermo y no poder atenderla, pues tiene todo lo necesario para trabajar. En la calle de la Piedad media cuadra antes de la iglesia, á la izquierda núm. 2 darán razon.
a4—2p

El Correo de Ultramar.

SE avisa á los Sres. que últimamente ocurrieron á la agencia del *Correo de Ultramar* para subscribirse y á los cuales no se habia podido satisfacer por falta de colecciones, que hoy hay cinco del trimestre último de que se puede disponer. La última entrega del Folleto-Revista del *Correo de Ultramar* contiene—

El Retrato de la célebre Mlle. Rachel.
Los Misterios de Londres, octava parte.
Biografia del general D. Manuel de la Concha.
Poesia: Romance por J. B. Sendoval—M.... Dormida, por Juan de Ariza—A mi amigo D. Manuel Cañete, ayer y hoy, por Juan de Ariza—A la señorita Da. Eloisa Bourbeki, madrigal traducido de Montesquieu, por el mismo autor—La Flor, imitacion de Victor Hugo, por el mismo autor.
Parte Hispano-Francesa—Correo de Paris. Courrier de Paris—Modas de señoras—Modas de hombres—Figurin de hombres—Figurin de mugeres.
Vals, original de Mme. Henriette Brunel.

Las entregas de los últimos meses de 1844 han sufrido alguna demora porque estaban dirigidas á la agencia de Montevideo en donde se quedaban, faltando las ocasiones para Buenos Aires; pero desde el 20 de Enero próximo pasado la administracion de Paris habrá dirigido sus paquetes en derechura para Buenos Aires, y de consiguiente en lo sucesivo han de llegar exactamente y serán remitidos sin demora alguna á los Sres. subscriptores.

Las demandas y reclamaciones relativas al *Correo* deben ser dirigidas por ahora calle de la Alameda núm. 4, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde: a3—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

CURSO PROGRESIVO
DE ALGEBRA ELEMENTAL
Por D. Carlos Clarmont.

Uno de los Directores, y profesor de Matemáticas del Colegio Argentino de San Martin.

Esta obra es la primera parte de un curso completo de Matemáticas que el autor se propone publicar mas adelante. Ella se podrá publicar en todo el coriente mes de Abril, y la subscripcion queda abierta en la Imprenta del Estado, plaza del 25 de Mayo núm. 13; al precio de 20 pesos por cada ejemplar; á donde tambien se puede ocurrir por el prospecto, que se dará gratis. a3—3s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

A los reconocedores de yerba,

SE les suplica que los que gusten tengan la bondad de apersonarse en la calle de la Reconquista núm. 6, en los altos del Sr. Escalada, á un asunto que les interesa. a3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

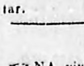

Se venden en el partido de la Magdalena, de setenta á ochenta mulas chucuras de dos años y medio arriba. Quien se interese en su compra, ocurra á la calle de Europa, número 96, para tratar. a3—6p

Se alquila

UNA vivienda con hermosa vista al rio; amueblada y con toda asistencias si se quiere. Ocúrrase al No. 175, calle del 25 de Mayo. a3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Rifa de Cedulillas,
TODAS CON SUERTES.

CON el competente permiso de la autoridad, se empezará desde hoy una rifa de cedulillas, todas ellas con surte, y las suertes se componen de los articulos siguientes—

Ricas piezas de mariscos como costureros, prendedores, cajitas, pilas, estuches &a. &a.; otras mas inferiores, carteras, frascos de tinta punzó y negra, cartuchos de arenilla, idem de obleas, atados de á 25 plumas de ave, lápices de palo, idem de pasta, idem de dibujo, dados, plumas de hueso, idem metálicas con estuche, idem en cartones de una docena, cajitas de pintura, pizarras de piedra y de carton, tinteros de varias clases, cigarreros de paja y de tafilete, la Libertad de los Mares, cajas de fósforos, escobillas de ropa, idem del pelo, idem de botas, catecismos &a. A un peso cada cédula. Se venden en la Librería Argentina calle de Potosí núm. 28, y allí mismo se cobrarán las suertes. a3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

OFICINA ORIGINARIA.
Aviso del Tribunal de Comercio.

POR órden del Tribunal de Comercio se hace saber que D. Norberto Fresco y D. Juan D. Villar, han establecido una sociedad en esta plaza, de compra y venta de efectos de ultramar, bajo la firma de *Fresco y Villar*. Lo que se publica por los periódicos para conocimiento del comercio.
Buenos Aires, Abril 3 de 1845.
a3—6p *Calleja.*

Criadas.

SE necesita una para el servicio interior; y otra para cuidar un niño, y que entienda algo de costura. Para las dos hallarán con quien tratar en la calle de Potosí No 215.
a3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso á los panaderos y bolicheros.

EN la calle de Lima No. 100, se venden palas de ornar y biscocheras de sacar pan, de buenas maderas, y á un precio sumamente equitativo. a3 6p

Se vende.

UNA máquina de planchar ropa, de muy buen uso y moderna, con dos piedras de atahona que dá mucha prensa, y con buena armadura; lo que se vende á precio moderado. El que se interese ocurra al No. 60 calle del 25 de Mayo á verla, y tratar con la señora George.
a3—5p

Aviso.

SE vende la muy acreditada fonda con billar y licorería calle de Cangallo núm, 12, todo en el mejor estado y situada en buen lugar por su proximidad al rio; el dueño la vende para reparar su salud: hace muy buenos diarios. Para tratar ocurran á la misma casa que encontrarán al dueño á todas horas.

For sale

A TAVERN, including the Billard Room, all in the most complete state, situated at No. 12 calle de Cangallo, carrying on a most extensive business, and having many advantages from its proximity to the river. The owner wishes to dispose of it, as the state of his health will not permit him to attend to it.—Apply on the permises. a3—3p

Se vende

Una casa antigua, con esquina, tres cuartos á la calle y una huerta grande propia para hacer una barraca, en la calle de Lima No. 173 frente á la misma esquina á cualquiera hora hallarán con quien tratar. a2—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran las salvajes unitarios!

Se vende

Un carro muy bueno en buen estado, tiene poco uso, rayos de lapacho.—Igualmente se venden unas palmas de 4½ varas de largo muy buenas, unas tablas de cedro, unos postes de corredores, tejas y una piedra de resumidero. La persona que se interese por algunos de esos articulos ocurra á la calle de Venezuela número 161,
a2—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

Una casa en la calle del Cerrito número 227, tiene treinta y cinco varas de frente al Norte y treinta y cuatro de fondo al Sud, tiene cinco cuartos con patios y cocinas á la calle del Cerrito y á la calle del Temple, tiene una pulperia con trastienda, mostrador, armazon y vidriera &c. y cinco cuartos en la misma acera redondos con estufas adentro, todos estos cuartos á la calle son de alquiler. Adentro tiene una sala hermosa, el piso es de tablas y cuatro aposentos con puertas de vidrios y cielo-rasos, tiene una estufa y una alasena en la sala, tiene un comedor de ocho varas de largo todo de tablas, una cocina, un algibe hermoso, cinco parras en el segundo patio, tiene tambien un hermoso jardin con árboles, plantas &c. &c. y pozo de balde; en la propia casa hallarán con quien tratar.
a2—6p

Aviso

UN matrimonio extrangero sin familia desea colocarse para el servicio de hombres solos. El que le interese ocurra á la calle de la Universidad No. 145. a2—5p

¡Viva la Federacion!

EN la calle de Córdoba No. 149, habita una pobre invalida de pies y manos, la cual suplica á sus bienhechores se compadezcan de sus miserias, á lo que quedará eternamente agradecida rogando á Dios por sus importantes vidas.
a2— *Carmela Albarracin.*

Ganga á las Lavanderas.

JAVON de 4 reales el pan á 3¼ reales; azul y almidon muy barato; grasa superior en vejigas y barricas; velas á medio y á real cada una, idem de molde á 22 pesos arroba y 7 reales libra. Calle de Cangallo núm. 169.
a2—6p

Instrumentos de Cirujía.

EN la botica de Coster calle de la Catedral núm. 30, se ha puesto en venta una caja con instrumentos de varias clases, algo usados pero de superior material y bien trabajados, que se dará á un precio equitativo. a2—5p

¡Viva la Federacion!

A 30 ps. la fanega de cal de la mas superior de la Bajada á 12 ps. la de polvo de ladrillo cocido, y tambien hay cal fina para blanquear, calle del Restaurador No. 115.
a2—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

A LAS personas deudoras al finado Don Juan José Vidal, tengan la bondad de hacerse presente al heredero D. José Luis Navarrete, pues si pagan á otro, se verán obligadas á pagar dos veces, por los libros que acreditan. a2—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvaje Unitarios!

Se vende una casa en la calle de Venezuela, del Hueco de Botello cinco cuadras para el campo: dicha casa forma esquina que tambien se vende con los intereses existentes: el dueño la vende por motivo de su enfermedad. El que se interese en dicha casa encontrará con quien tratar. a1—6p

Mal de los siete dias,

SE previene á las madres de familia que para precaver esta terrible enfermedad existe un balsamo resinoso, cuyos efectos maravillosos se han experimentado con el mejor éxito en el hospicio de la maternidad de Paris. Se aplica inmediatamente despues de la amputacion del ombligo en los recien nacidos. Se hallará en la botica de Luis Guien calle de la Victoria No. 222. a1—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

GRAN Baratillo de yerba paraguaya superior á 20 rs. 3 ps. 4 y 5 ps. libra de la mas superior en la calle de la Reconquista No. 42 de S. Francisco para la plaza de la Victoria.
a1—6p

Armería de Juan Richaud,
Calle de Federacion número 111.

SE componen y basean con perfeccion todas clases de instrumentos de cirugia, navajas de barba y demas útiles cortantes. Se fabrican hojas de puñales, de facones y dagas de superior calidad. a1—6p

Aviso

SE alquilan dos cuartos en la calle del Parque número 22. a1—6p

Se alquilan

DOS hermosas piezas en los altos, con dos balcones á la calle, un cuarto para criado, buena agua de algibe, y toda comodidad; en la calle de la Victoria No. 45 cuadra y media de la plaza. Tambien dos piezas abajo.
m31—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Fernando Piñeyro para que dentro el término de 30 dias contados desde esta fecha, se apersonen por si ó por medio de apoderados á deducir sus derechos ante su señoria, por la oficina de hipotecas á cargo del infrascrito escribano; bajo apercibimiento de que no compareciendo dentro el espresado término, les parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires 29 marzo de 1845.
m31—30p *Cabral.*

Se necesita

UN jóven de 13 á 14 años para aprendiz de talabartero calle del Perú No. 50:
m31—6p

Se alquila

LA hermosa casa en la calle de la Victoria No. 158 tiene inmensas comodidades para casa de comercio con algibe, pozo de baldo dos hermosas caballerizas y grandes corredores en el último corral que pueden servir para depósitos, amas cocina económica una buena estufa en una de las piezas principales, y grandes patios. m31—6p

Aviso

EN la barbería y peluquería calle de Venezuela núm. 54 se ha recibido una partida de perfumería de todas clases recien llegada de Paris y se dará á un precio mas barato que en cualquiera otra parte. En la misma barbería se necesita un oficial. m31—6p

Se venden

TRES hermosas ventanas con reja y una puerta de calle; todo es unevo y de lo mejor, darán razon en la calle de la Universidad No. 18. m31—6p

Aviso

EN la calle de la Piedad No. 232, se ha establecido una lomillería y talabartería; que ofrece servir al púbico en dichos ramos por mayor y menor, á precios equitativos.
m31—6p

Se alquilan.

SEIS abitaciones grandes y decentes juntas ó por separado, en la calle de Suipacha número 24, donde se puede ocurrir para ver y tratar. m31—6p

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.